



Santo Domingo, D.N. República Dominicana  
**ADMINISTRACION GENERAL**

Santo Domingo, D.N  
11 agosto del año 2023

**ADM-443-2023**

Señores:

**Federación Nacional de Bancas de Loterías, (FENABANCA).**

**Atención: Juan Del Jesús. Presidente**

Señor Del Jesús:

En el oficio No. DS-203-2023, el cual anexamos, podemos leer que en fecha 25 julio del presente año 2023, en el acto de donación de 9 ristras contentivas de bolos para los sorteos por parte de Fenabanca, las que posteriormente fueron devueltas por considerarse que no cumplían con los requisitos necesarios, el señor Miguel Valentín Pérez Tejada, dirigente de esa entidad, propuso verbalmente la realización de cambios en el protocolo de verificación de los bolos antes de los sorteos. Hablando incluso de la utilización de una especie de maletín para tales fines. En tal sentido, considero necesario manifestarles, que esa como cualquier otra propuesta debe realizarse de manera oficial y por escrito. Para que luego de recibidas puedan ser discutidas y consensuadas con todos los organismos competentes.

Atentamente,

  
**Teófilo Quico Tabar**  
*Administrador General Lotería Nacional*



Cc:

*Consejo Consultivo L.N.*  
*José Manuel Vicente. Ministro de Hacienda*  
*Derby De Los Santos. Viceministro del Tesoro*  
*Claudia Álvarez. Directora de Casinos y Juegos de Azar del MH.*  
*Contraloría General de la República*  
*Colegio de Contadores públicos*  
*Colegio de Notario*  
*Loterías Electrónicas*

Av. Independencia Esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N. Tel.: 533-5222





**MINISTERIO DE HACIENDA  
ADMINISTRACIÓN DE LA LOTERÍA NACIONAL**  
Santo Domingo, DN.

Santo Domingo, D.N.  
11 agosto del año 2023.

**DS-203-2023**

A : **Teófilo Quico Tabar**  
Administrador General

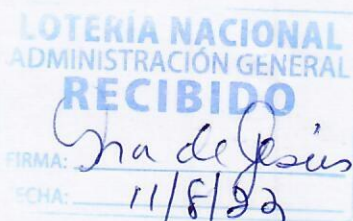
**Señor Administrador:**

Cortésmente, hacemos de su conocimiento que en fecha 25 julio del presente año 2023, cuando se realizaba la donación de 9 ristras por parte de FENABANCA, las cuales fueron devueltas por no cumplir con las condiciones, el señor Miguel Valentín Pérez Tejada hablo de proponer cambios y rapidez en la verificación de los bolos que se utilizaran en los sorteos.

Recomendamos que FENABANCA realice estas peticiones de manera escrita y que sean rigurosamente analizados y consensuados con todos los representantes.

Atentamente,

  
**Henry Ureña**  
Director Interino de Sorteos.



*4:00 PM*